



Excmo. Ayuntamiento de Mula

COMUNICADO OFICIAL

Mula, 14 de marzo de 2020

El Ayuntamiento de Mula informa:

CIERRE DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS

- **Cierre de restaurantes, bares, discotecas y otros locales o instalaciones asimilables a los mencionados.**
- **Mantener el cierre al público de todos los espacios municipales.**

PERMANECERÁN ABIERTOS LOS ESTABLECIMIENTOS:

- **Farmacias.**
- **Supermercados, fruterías, carnicerías, panaderías y pescaderías.**
- **Estancos, quioscos y papelerías.**
- **Gasolineras.**

El suministro y abastecimiento de productos de primera necesidad en los supermercados está totalmente garantizado. Se ruega no saturar los comercios que permanezcan abiertos y mantener las medidas de seguridad establecidas.



Excmo. Ayuntamiento de Mula

Atendiendo al anuncio por parte del Gobierno de España del Estado de alarma y a las indicaciones de las autoridades sanitarias se hace un llamamiento a la ciudadanía para que se sigan las recomendaciones oficiales con el fin de contener el contagio por Coronavirus.

Se ruega a vecinos y visitantes que extremen las precauciones y permanezcan en casa.

Muchas gracias por su colaboración.

Suplemento número 3 del BORM número 62 del 14/03/2020:

<https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2020/numero/1626/pdf?id=784053>